

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 007

FECHA: 30/07/2020

Pág.1

NO. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	DECISIÓN
685004089001-2018-00199-00	Ejecutivo menor cuantía con garantía real	Banco Agrario de Colombia S.A.	José Geber Neira Real y otra	29/07/2020	Modifica liquidación de crédito
685004089001-2019-00173-00	Ejecutivo mínima cuantía	Coomuldesa LTDA.	José de Jesús Arciniegas Ardila	29/07/2020	ordena seguir adelante la ejecución
685004089001-2019-00033-00	Ejecutivo menor cuantía	Banco Davivienda S.A.	Fredi Sarmiento Gómez	29/07/2020	Niega petición de inmovilización
685004089001-2020-00038-00	Ejecutivo mínima cuantía	German Huesa Flechas	Claudia Patricia Suárez Rodríguez	29/07/2020	No accede a petición de embargo

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Firmado Por:

IREIDA CATHERINE LEON CORREDOR

SECRETARIO MUNICIPAL

JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL OIBA - GARANTIAS, CONO Y DEPURACION



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE GARANTÍAS Y CONOCIMIENTO
Oiba- Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **b23a478b59980e4d9b390e896bd14092bc413cd25f3ac9e6644b6e90a2ef2b1d**

Documento generado en 29/07/2020 03:46:48 p.m.